Se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas y treinta y cinco minutos.-

[signature]

[signature]

Sesión 106a.

Dia 27 de Diciembre de 1935

En Buenos Aires, a las diez y ocho horas y veinticinco minutos del día veintisiete del mes de diciembre del año mil novecientos treinta y cinco, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los señores Vice-presidente doctor don Felix Garzon Maceda y Vocales doctores don Nicolás A. Avellaneda, don José A. Quirno Costa y profesor don José Rezzano, bajo la presidencia del ingeniero don Octavio S. Pico, el señor Presidente declaró abierta la sesión. Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

26262 P/935 1º Aprobar el fallo del jurado designado

Aprobando fallo del Jurado de Monografías.

por resolución de fecha 6 de junio de 1934, para dictaminar sobre los trabajos presentados al Concurso de Monografías de historia de la instrucción primaria en la República Argentina.
2º Acordar la suma de $ 500 m/nal. como compensación especial, a cada uno de los autores de los tres accesit. 3º Agradecer a los señores miembros del Jurado la colaboración prestada.
El fallo de referencia es el siguiente:

José Rezzano
Rómulo Zabala
J. Fernando Alvarado
Antonio R. Barberis
Segundo L. Moreno
Juan E. Deluigi
Enrique Banchs

En Buenos Aires, a veintisiete días del mes de diciembre del año mil novecientos treinta y cinco, se reunen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación las personas nombradas al margen, que, con el Dr. Juan B. Terán, ausente en este acto, forman el jurado designado por el Consejo Nacional de Educación en su resolución del 6 de junio de 1934, para dictaminar sobre los trabajos presentados al Concurso de monografías de historia de la instrucción primaria en la República Argentina, dispuesto por la misma resolución.
Y resuelven declarar que de los setenta y dos trabajos recibidos para este Concurso y cuya nómina se dió oportunamente a conocimiento público, son los mejores, y por lo tanto, merecedores de los premios instituídos, los siguientes

Primer tema: "La instrucción primaria durante la dominación española en el territorio que forma actualmente la República Argentina".

Primer premio, el número 13 (trece) - Lema: "Dorio Alfano"

Segundo premio: el número 12 (doce) - Lema: "Al toque de la campana con la cartilla aprendida".

Accesit el número 4 (cuatro) - Lema: "Mester de clerecía"

Accesit, el número 27 (veintisiete) - Lema: "Erat locus quem fons rigabat aqua perennis".

Segundo tema: "La instrucción primaria desde 1810 hasta la sanción de la Ley 1420".

Primer premio el número 33 (treinta y tres) - Lema: "Gobernar es educar"

Segundo premio el número 30 (treinta) - Lema: Pro scientia et patria"

Accesit, el número 67 (sesenta y siete) - Lema: "20 de febrero".

Tercer tema: "La instrucción primaria bajo el régimen de la Ley 1420"

Primer premio: el número 47 (cuarenta y siete) - Lema: "Trabajemos"

Segundo premio: el número 44 (cuarenta y cuatro) - Lema: "Levis fit mercede labor".

Accesit, declarado desierto.

Las precedentes clasificaciones de mérito fueron, todas, acordadas por unanimidad.
El Jurado deja constancia de que esta elección de obras no implica su solidaridad ni su asentimiento con las doctrinas, juicios conceptos o interpretaciones de los hechos, emitidos por los autores.

Inmediatamente el Jurado procedió, como lo dispone la resolución citada, a abrir los sobres-claves de los autores de los trabajos elegidos y a verificar sus nombres, que son los consignados a continuación:

Nº 13 - Lema: "Dorio Alfano" - Autor: Abel Chaneton

Nº 12 - Lema: "Al toque de la campana con la cartilla aprendida" Autor: Adolfo Garretón.

Nº 4 - Lema: "Mester de clerecía" Autor: Rosalba Aliaga Sarmiento.

Nº 27 - Lema: "Erat locus quem fons rigabat aqua perenni" Autor: Luisa Buren de Sanguinetti.

Nº 33 - Lema: "Gobernar es educar" Autor: Antonio Porthoy

Nº 30 - Lema: "Pro scientia et patria" Autor: Antonino Salvadores.

Nº 07 - Lema "20 de febrero" Autor José Salvador Campobassi

Nº 47 - Lema: "Trabajemos" Autor Rolando M. Riviere

Nº 44 - Lema: "Levis fit mercede labor" Autor: Urbano Díaz.

Luego de disponer que se eleve en el día copia de esta acta que firman todos los presentes, al señor Presidente del Consejo Nacional de Educación y poner en sus manos las monografías elegidas, los miembros del Jurado resuelven levantar la sesión, considerando haber dado término a la tarea que les fué encomendada.

Firmado: José Rezzano, J. Fernando Alvarado, Rómulo Zabala, Antonio R. Barberis, Juan E. Deluigi, Segundo L. Moreno, Enrique Banchs.

22478 | 11/935 | Nombrar Vice-directora de categoría infantil para la escuela nº 2 del Consejo Escolar 11º, a la actual maestra de 1ra. categoría de la nº 1 del mismo Distrito, maestra Normal Nacional, Srta. María Emilia Cacciolatti

Nombramiento Vice-directora. C.E. 11º.

25885 | C/935 | 1º Aprobar la nómina de maestros de 2da. categoría de las escuelas de la Capital preparada por la Comisión de Ascensos.-
2º Ascender a 1ra. categoría a los siguientes maestros de 2da. de las escuelas de la Capital, a partir del 1º de Enero de 1936:

Ascensos de maestros de 2a. a 1a. categoría Capital

1- Clorinda Figueroa de Martinez.
2- Carmen Losa.
3- Raul Muñiz Moreno
4- Amanda V. de Larriera
5- Rosa A. Oliveto
6- Maria Julia Costas de Bruzzi
7- Felisa Rojo de Cordiviola
8- Delfina Varela de Ghioldi
9- Laura M. M. Wittler Rezano
10- Eduardo Adolfo Laurini
11- Palmira Rivas de Perez
12- Maria Rosalia Rusconi de Fleury
13- Maria L. Raito de Bertolozzi
14- America H. A. de Jovellanos y Paseyro.
15- Sara Angela Fourzans de Padevilla.
16- Hermes Lopez Aguerreberry
17- Catalina Rodrea de Romba
18- Maria M. Uva de Perez Algaba

pl

19- Fernanda Goldenstein
20- Maria Esther Rosse.
21- Julia Juana Martinez de Bastreri.
22- Ida Faina
23. Amelia Carlota Testa.
24- Maria Teresa Glew
25- Vicente J. Martinez.
26- Margarita Catalina Daly
27- Elvira Castelao Rosados.
28- Isolina Concepción Di Bernardo.
29- Emma A. V. de Bergara.
30- Esther Ibarreta
31- Clotilde Leandra Bianchi.
32- Maria del Carmen Madrazo.
33- Juana E. M. de Gonzalez Vizdaino
34- Rosaura Gagliardo de Rodriguez.
35- Italia Fortunata Oriolo.
36- Maria Antonia Cervini
37- Clelia Repetto de Calderaro.
38- Argentina Alvarez de Bevilacqua.
39- Teresa Bogni de Galvalizzi.
40- Maria Josefina Olivari
41- Lilia Nieves Bruno de Raris
42- Josefina Biagini de Ramovecchi
43- Juana F. Nicolson
44- Agustina Lazotti
45- Lía del Carmen Bosch de Harrington.
46- Lucia Valluzi de Aparicio
47- Elvira M. Domecq de Caelli
48- Juana Estrade.
49- Catalina Carroll.
50- Maria Luisa Diaz de Diez
51- Maria Rosa Torriglli de Durruty

52- Emma Aurelia Tobaras.
53- Josefina Naveiro
54- Elsa Vierno de Suarez.
55- Federico G. Mendoza.
56- Ana Del Valle.
57- Amelia López.
58- Laura E. Astudillo.
59- Dora Esther Pintos
60- Elvira P. Louzan de Gailisso.
61- Maria L. Figueroa Gacitua de Trebino
62- Antonia de Cristofero.
63- Maria Haydee Pujol de Gastelu.
64- Raquel Paschal Altamira de Misevendino
65- Amelia de las M. C. de Alvarez.
66- Maria Luisa Membrillera.
67- Maria Teresa C. de Santos Beaves.
68- Maria del Carmen Cabezas.
69- Sarah M. O. Ortiz de Barrionuevo.
70- Teodolina Maria Nobile.
71- Maria Esther Santa Cruz.
72- Salvador Paradiso.
73- Adelina Barrios de Tamburini
74- Maria Elena Garcia
75 Ana Maria Bianchi
76- Filomena Murell.
77- Elida Argentina Guelfi
78- Maria R. C. de D'Artagnan
79- Amelia M. Capoano de Fascari
80- Maria L. Prima Schmid de Mangiante.
81- Amanda Ponzini de Lordelli.
82- Araminda Suarez.
83- Magdalena Regaina Rossi de Grafho.
84- Benjamina Sancibrian de Vanino.

85- Angela Vedani de Lafont.
86- Jacinta Cattaneo de Vethlum.
87- Elida V. Quenard.
88- Juliana Diez de Cornelio
89- Emma Aurelia Faccio de Gentilini
90- Jacinta Ferrario de Velasco.
91- Paulina Scola.
92- Edelma M. Perego de Diz
93- Florentina Morales.
94- Maria Elena Piñeyro de Perez.
95- Sofia Pereyra Gandulfo.
96- Rogelio Rojo.
97- Maria Margarita Pietrafaccia
98- Angela Maria Sanguinetti
99- Eugenia Angela Carril de Quirolo.

818 Ascensos de maestros de 3a. a 2a. categoria. Capital — C/934 Ascender a 2da. categoría a los siguientes maestros de 3ra. de las escuelas de la Capital, a partir del 1° de enero de 1936:
1°- Alfonso Lazaro Gordillo
2°- Elida D. G. de Maddoni
3°- Cesar Romulo Martean
4°- America Josefa Silva
5°- Maria Victoria Sena
6°- Pedro Inchauspe.
7°- Eureka Bouquet de Siemens
8°- Eleodora Johansen de Vernay
9° Juana Mac Mahon de Lubke
10°- Ramona Paz Mercado de Moreira
11°- Josefina M. B. de Podestá
12°- Ana Schiaffino
13°- Fermina B. de Baini
14°- Margarita Zuñiga de Fernandez.
15°- Guillermina S. de Navarro Salitte

16°- Victoria Mayorga.
17° Alba Quiroz.
18°- Carmen Isabel Rojo
19°- Asunción C. de Peralta Orellano
20°- Isabel D. Valvidares de Roberts.
21°- María Rosa Balarino
22°- Pascual Humberto Cuello
23°- María Delicia H. de Yacobi.
24°- Domingo C. Ghisleri
25° Irene Salar de Rojas
26°- Delia G. de Lierra
27° Celia T. C. de Spinelli
28°- Honoria De la Peña de Ansaldo
29°- Felisa C. de Pin
30°- Josefina Fabrega de Antelo.
31°- Sara M. de Rueda.

4849 — 5/935 — 1° Incorporar como maestros especiales a las siguientes personas que prestaban servicio en las escuelas Morris.

Incorporación de maestros especiales escuelas "Morris"

Mariana Velazquez	Profesora de Labores
Ana Orsi	" " Bordados
Emilia Orsi	" " Corte y Confección.
María Fidela R. de Alvear	Profesora de Corte y Confección
María Antoniello	" " Corte y confección
Severina Vella	" " Labores
Margarita M. de Bruzon	" " Dactilografía
Lina Dell' Amo	" " Corte y confección
María A. Rodriguez	" " Corte y confección

	María Luisa Colombo Profesora de Corte y Confección
	Juana O. de Schumacher " " "
	Isidora Saralegui " " Bordados.
	Eugenio Vitale Profesor " Contabilidad
	Carlos J. Bernachi " " Radio y Electricidad
	Cundemaro R. Pujo " " Dactilografía
	Ricardo Bruzon " " Inglés
	Daniel González " " Dactilografía
	Adela F. de Weidz Profesora " Dactilografía
	2º Desglosar los expedientes 9688-B y 17943-C, dándoles trámite por separado y disponer que informe en los mismos la Inspección General de Escuelas Particulares.
26302 8/932 Desalojo y entrega de finca C.E.8º	1º Disponer el desalojo y entrega inmediata de la finca Méjico 3360, ocupada por la escuela Nº5 del Consejo Escolar 8º. 2º Desestimar la oferta de la casa Liniers Nº681 por no ser necesaria.
12128 D/935 Accediendo a solicitud	Conceder lo solicitado en este expediente por Dirección Administrativa, en la forma indicada por Comisión de Hacienda.
26261 P/935 Pasando actuaciones a D. Administrativa	Pasar estas actuaciones a Dirección Administrativa a los efectos indicados por la Comisión de Hacienda
1044 I/935 Adjudicando provisión útiles de escritorio.	1º Aprobar la licitación pública realizada el 13 de noviembre ppdo., para la provisión de útiles de escritorio con destino a las oficinas de la Repartición. 2º Adjudicar dicha provisión que representa un gasto de $ 20.926,65 m/n. en la forma proyectada por la Comisión Asesora de Adjudicaciones en las planillas

de fs. 163 a 167 las que se aprueban.
3° Imputar el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa a fs. 176
4° Devolver los depósitos de garantía a las casas que no han obtenido adjudicaciones.

23844 Adquisición de butacas-pupitres.	D/935	1° Autorizar la compra de 9.016 butacas-pupitres de dos y un asientos, nº 2. con destino a las escuelas dependientes del Consejo, de la Dirección General de Arsenales de Guerra (Ministerio de Guerra) 2° Adjudicar la compra de acuerdo en un todo con la planilla de fs. 8, formulada por la Comisión Asesora de Adjudicaciones cuyo importe asciende a la cantidad de $125.698,40.- m/n. 3° Autorizar la liquidación anticipada de la referida suma, a favor de la dependencia adjudicataria. 4° Imputar el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa a fs. 10
10523 Adjudicando compra útiles y material escolar.	C/935	1° Aprobar la licitación publica verificada el 12 de noviembre ppdo., para la compra de útiles y material con destino a la provisión de las escuelas dependientes del Hº. Consejo. 2° Adjudicar dicha compra de acuerdo con las planillas de fs. 321 a 325 formuladas por la Comisión Asesora de Adjudicaciones y cuyo importe total asciende a la suma de $108.749,44 m/nacional. 3° Disponer el llamado a concurso privado de precios para la adquisición

de los renglones números 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 29, 57, 67, 68, 77, 79, 86, 87, 90, 92, 93, 95, 144, 147 y 149, por importe de $63.898,15 m/nacional (Capital $23.004,10 - Territorios $20.123,30 y Provincias $20.770,75 m/n)
4º Imputar el gasto total de $172.647,59 m/nacional en la forma indicada por Dirección Administrativa a fs. 329 vuelta y 330
5º Disponer la devolución de los depósitos de garantía a los licitantes sin adjudicación
6º No hacer lugar a lo solicitado por la casa Angel Estrada y Cía., por ser improcedente.

25555 — Ampliación Colonia de Vacaciones de Tandil. — 7/935
1º Autorizar la ampliación, para el segundo y tercer contingente de la Colonia de Vacaciones de Tandil, de 130 niños mas.
2º Autorizar la compra de los equipos de ropa y calzado con destino a dicha ampliación y de acuerdo a la planilla de adjudicaciones de fs. 3 y 4, cuyo importe asciende a $3.892,57 m/nacional
3º Autorizar la compra de 130 catres de hierro plegadizos con la correspondiente dotación de ropa de cama, cuyo costo se calcula en $3.121,10 m/nacional, mediante concurso privado de precios dada la urgencia del caso y en virtud de lo dispuesto en el inciso 3º, art. 33 de la Ley 428
4º Autorizar la ampliación del servicio de alimentación para los 130 niños, con los actuales proveedores de las Colonias, usándose del

derecho que el Consejo se reservó por el art. 23 del pliego de condiciones que rigió la licitación pública de noviembre 9 ppdo., cuyo costo, para 60 días calculados, asciende a $ 10.374 m/n.
5º Imputar el gasto total de $ 17.387.67 m/n. á la respectiva partida que el Presupuesto para el año 1936 asigna con destino a Gastos Generales de las Colonias de Vacaciones.

23842 D/935
Compra butacas-pupitres.

1º Autorizar la compra de 4364 butacas pupitres de uno y dos asientos, con destino a escuelas de la Capital y Provincias - Ley 4874 - de la Dirección de Aeronáutica (Fabrica Militar de Aviones - Cordoba).
2º Adjudicar la compra de acuerdo en todo con la planilla de fs. 9 y 10, formulada por la Comisión Asesora de Adjudicaciones cuyo importe asciende a la suma de $ 62.045,80 m/n.
3º Autorizar la liquidación anticipada de dicha suma a favor de la referida Repartición adjudicataria.
4º Imputar el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa a fs. 12.

25928 D/935
Compra útiles y material escolar Complementaria

1º Autorizar las compras de útiles y material escolar, complementarias de las principales hechas por licitaciones públicas del 29 de enero y 12 de noviembre ppdos., expedientes 21562/D/934 y 10523/D/935, respectivamente, de acuerdo con lo establecido en los artículos 13º y 15º de los pliegos de condiciones que los rigieron.
2º Adjudicar las compras de conformidad con las planillas de fs. 25 a 31, formuladas por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, cuyo importe total asciende a la

suma de $ 180.893,23 m/nacional.
3º Imputar el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa a fs. 34 vuelta.
4º Dirección Administrativa (Contaduría) deberá tener presente la condición de pago referida en el último parrafo de fs. 33 vuelta.

22863 C/935 Mantenido alquiler finca

Mantener la resolución de 4 de diciembre corriente en cuanto se fijó en $ 270.- m/n. el alquiler que devenga la finca de propiedad del Consejo, sita en la calle Oro 2255/59, a partir del 1º de enero de 1936.

17689 D/934 Se autoriza celebración contrato locación finca C.E. 8º

Autorizar la celebración de un nuevo contrato de locación por la finca Independencia nº 3354 ocupada por la escuela nº 2 del C.E. 8º, con las siguientes condiciones basicas:
Alquiler: $ 450 m/n mensuales en vez de $ 530 m/n que se abona.
Obras: Por cuenta de la locadora las indicadas en las planillas de fs. 15 a 18, con las salvedades indicadas en los puntos 2º, 5º y 6º de fs. 38 vta y 39, a ejecutar en el tiempo y plazo a estipular de común acuerdo con la Dirección General de Arquitectura.
Termino: Hasta el 1º de diciembre de 1940.

24625 D/935 Obras de reparación edificio

1º Autorizar la ejecución de las obras de reparación solicitadas para el edificio fiscal de la escuela nº 7 del D. Escolar 14º sito en la calle Loreto 3050, a cuyo

fiscal. C.E. 14°		fin se aprueba el concurso privado de precios verificado el 29 de noviembre ppdo. según acta de f. 7.
		2º Adjudicar los trabajos a la firma Francisco Giordani, por importe de $ 2.344.86 m/n.
		3º Imputar el gasto a los recursos de las Leyes 7102 y 11242.
		4º Devolver los depósitos de garantía a los licitantes sin adjudicación.
26183 Continuación de adscripción maestro música	M/935	Disponer que el maestro especial de música Sr. Athos Palma, de las Escuelas Nrs. 3 del C. Escolar 13° y 6 del C. Escolar 1°, continúe adscripto a la Inspección del ramo, hasta nueva resolución.
2239 Denegando reintegro jornales de un sereno. C.E. 15°	15°/934	No hacer lugar, por improcedente, la solicitud de reintegro de los jornales de un sereno, que formula el Sr. Pedro Serres propietario de la finca Arcos 4302, donde funciona la escuela nº 28 del C.E. 15°.
25494 Justificando demora en entrega de mercadería. Devolución depósito de garantía	C/934	1º Justificar excepcionalmente en virtud de los hechos comprobados, la demora incurrida por la casa Mir, Chambell y Cía., en la entrega de parte de la provisión de bancos que le fué adjudicada en la licitación del 23 de mayo de 1934.
		2º Disponer la devolución del depósito de garantía que solicita la referida firma.
749 Pago de facturas	M/930	1º Aceptar las quitas que ofrecen las firmas David Z. Campos y Bausett y Bruno, en sus facturas de que trata este expediente.
		2º Disponer se pague a las casas siguientes las sumas que se indican por la provisión

p.

en el año 1930 de artículos de limpieza y desinfección:

J. Craig y Cía	$ 3.112,04 m/n
David L. Campos	$ 121,64 "
Bausett y Bruno	$ 85,50 "

3° Imputar el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa.

18009 M/934 — Trámite expediente

Pasar este expediente a nuevo informe del 2° Jefe de la Oficina Judicial, Dr. Hilmar Digiorgio.

17912 D/935 — Pedido informe acerca vacancia de bienes.

1° Disponer que por Oficina Judicial se informe acerca de la vacancia de bienes que sindica en estas actuaciones el señor Antonio Vita Murasca
2° Tener presente lo manifestado por el Jefe del Archivo, para su oportunidad.

23660 O/935 — Regulación honorarios a un Apoderado. Chaco.

1° Aprobar la regulación practicada por Oficina Judicial a favor del Apoderado en Resistencia (Chaco) Dr. Fernando Miranda Gallino, por la suma de $102,40 m/n. en concepto de honorarios por trabajos realizados durante el mes de Octubre ppdo.—
2° Imputar el gasto al Anexo E. Inciso Unico b, Item 2, Partida 9 del Presupuesto en vigor.

21617 O/935 — Regulación honorarios Apoderado Chubut.

1° Aprobar la regulación practicada por Oficina Judicial a favor del apoderado en Esquel (Chubut) señor Américo Flaiban por la suma de $ 35,36.- m/n, en concepto de honorarios por trabajos realizados durante los meses de agosto y setiembre ppdos.—

2º Imputar el gasto al Anexo E, Inciso Unico b, Item 2, Partida 9 del Presupuesto en vigor.

20942 Regulación honorarios a ex-Apoderado Misiones	O/935	1º Aprobar la regulación de honorarios practicada por Oficina Judicial a favor del ex-apoderado en Misiones, señor Antonio Darria, por la suma de $ 27,73 m/n., en mérito a los trabajos realizados durante el mes de agosto ppdo. — 2º Imputar el gasto al Anexo E, Inciso Unico b, Item 2, Partida 9 del Presupuesto en vigor. —
22090 Regulación honorarios a un Apoderado Chaco.	O/935	1º Aprobar la regulación practicada por Oficina Judicial a favor del Apoderado en Resistencia (Chaco) Dr. Fernando Miranda Gallino, por la suma de $ 648,54 m/n., en concepto de honorarios por trabajos realizados durante el corriente año. 2º Imputar el gasto al Anexo E, Inciso Unico b, Item 2, Partida 9 del Presupuesto en vigor.
24655 Accediendo solicitud formulada por Asociación del Divino Rostro	A/935	Acceder a lo solicitado en estas actuaciones por la Asociación del Divino Rostro, en la forma indicada por la Comisión de Hacienda.
24354 Cesión local escolar a un Instituto C. E. 3º	3º/935	1º Autorizar al Instituto de Instrucción "Domingo F. Sarmiento", para que continúe funcionando, durante el curso escolar de 1936, en el local de la escuela nº 20 del C. E. 3º. 2º Conceder a dicho Instituto un plazo de 90 días para que compruebe la obtención de su personería jurídica.
6847 Compra	L/934	1º Autorizar la inversión de $ 1864,30 m/n., en la adquisición de los instrumentos que

instrumentos para Inspección Médica		solicita la Inspección Médica Escolar con destino al Consultorio Oftalmológico.
		2º Aprobar el concurso privado de precios realizado y adjudicar la provisión de acuerdo con la planilla de fs. 2. acumulado 37/10/H6/935, formulada por la Comisión Asesora de Adjudicaciones.
		3º Imputar el gasto en la forma aconsejada por Dirección Administrativa.
20501 Reservando creación escuela C.E. 17º	17º/935	1º Reservar la creación de la escuela solicitada por el Consejo Escolar 17º, hasta tanto se conozcan los recursos de que dispondrá el H. Consejo para el año próximo.
		2º Volver las actuaciones a Asesoría Letrada, para que cite al señor Manuel G. Correnti y le requiera concrete y aclare los cargos a que se refiere la denuncia de fs. 45, a los fines de la investigación que corresponda.
20031 Pago de facturas.	C/930	1º Aceptar las quitas que ofrecen las casas "Bono y Cia.", "La Camona" y Staudt y Cia." en sus facturas de que trata este expediente.
		2º Disponer se pague a las siguientes firmas las sumas que se indican por la provisión en el año 1930 de diversos artículos con destino a la Oficina Censo Escolar:

Bono y Cia	$ 29,33 m/n.
La Camona	$ 37,60 "
Staudt y Cia	$ 61,11 "
Gonzalez Segura y Cia	$ 45,00 "

3º Imputar el gasto en la forma aconsejada por Dirección Administrativa

15795 16/935 Autorizar la celebración de un nuevo contrato de locación por la finca Bauness 2992 ocupada por la escuela nº 1 del C. Escolar 16º con las siguientes condiciones básicas:
Se autoriza celebración contrato locación finca C.E. 16º

Alquiler $350.- m/n. mensuales en vez de $370.- m/n que se abona.
Término: hasta el 1º de diciembre de 1938, con opción del Consejo a prorrogarlo hasta dos años más.
Obras: por cuenta de la propietaria, las especificadas en los planos de fs. 12 y 13 y planillas de fs. 15 y 16, a ejecutar en el tiempo y plazo a estipular de común acuerdo con la Dirección de Arquitectura.

26201 P/935 Aprobar las resoluciones adoptadas por la Presidencia, relativas a contratos de locación, etc., de que se dá cuenta en el expediente.
Se aprueban resoluciones adoptadas por la Presidencia.

26202 P/935 Aprobar los gastos efectuados por la Presidencia, de que se da cuenta en el expediente.
Se aprueban gastos autorizados por la Presidencia

~~7160 P/935 1º Dejar sin efecto los ascensos a 4a. categoría del personal detallado a continuación por haber sido ascendido con anterioridad a la resolución de agosto 9 ppdo:~~
~~Josefina Julia Maggi~~
~~Aurelia Amanda M. de Ledesma Paz~~
~~Fermina Elena Mercado~~
~~María Delfa Ibañez~~

20709, 5/935 Instalación de escuela auxiliar. Nombramiento de maestra. Salta.

1° Instalar en "Las Cortaderas", Departamento Cachi, de la provincia de Salta, una escuela auxiliar que dependerá de la que oportunamente indique la Inspección General de Provincias.
2° Disponer que D. Administrativa remita los muebles y útiles necesarios para dos aulas con setenta y ocho alumnos, consignando las cargas al Inspector Seccional de Salta, H.C.C.N.
3° Nombrar maestra ayudante para la escuela auxiliar a que se refiere el artículo 1° a la M.N.N. Srta. Nelly Genoveva Abrelin Brizuela

15722, 8/928 Reincorporando como maestra a ex-directora Provincias

1° Reincorporar como maestra de 4ta. categoría a la ex-directora de escuelas de la Ley 4874, Srta. Martina Diaz, medida que se hará efectiva al iniciarse el próximo curso escolar.
2° La Inspección Seccional de Tucumán propondrá la escuela donde la Srta. Diaz será ubicada como maestra, debiendo vigilar su actuación y dar cuenta, una vez finalizado del próximo curso escolar

26267, C/935 Ubicación y traslado de maestros. Catamarca y Sgo. del Estero.

1° Disponer que el maestro ayudante, Sr. Raul Rogelio Rivas Ruzo, nombrado para la escuela n° 88 de Catamarca, se haga cargo de su puesto en la 67 de "El Recreo", en la misma provincia.
2° Trasladar a su pedido, a la escuela n° 88 de Hualfin, Catamarca, al

actual maestro ayudante de la nº 35 de Santiago del Estero, Sr. Santos Arminido Aybar.

26264 Nombramiento de maestro. Entre Ríos.	E/935	Nombrar maestro ayudante para la escuela nº 3 de Concordia (Entre Ríos) al M. N. N. Sr. Federico Guillermo Mahler, quien deberá hacerse cargo de su puesto al iniciarse el próximo curso escolar.
24866 Levantamiento de suspensión a un director Tucuman	T/929	1º Levantar la suspensión impuesta al director de la escuela nº 251 de Tucuman, señor Juan Taire, por el art. 1º de la resolución de 2 de setiembre último (fs. 81). 2º La Inspección Seccional respectiva vigilará de cerca la actuación del citado director e informará a la brevedad posible, sobre lo dispuesto en el art. 3º de la resolución mencionada.
24717 Suspensión de directora San Juan	S/935	1º Aprobar la suspensión impuesta por el sumariante a la directora de la escuela 101 de San Juan Sra Berta Ramirez de Castro, limitándola al tiempo que ha durado la sustanciación del sumario, con el carácter de medida disciplinaria por las constancias de estas actuaciones. 2º Volver el expte. a la C. de Didactica a objeto de las demás medidas propuestas en este expediente.
7460 Ascensos de maestros. Provincias	T/935	1º Dejar sin efecto los ascensos a 4a categoria del personal detallado a continuación por haber sido ascendido con anterioridad a la resolución de agosto 9 ppdo: Josefina Julia Maggi, Aurelia Amanda M. de Ledesma Paz, Fermina Elena Mercado, Maria Adelfa Ibañez

p.

Zaida Teresa Balcirón
Telma del C. Cherey de Kent
Manuela Lara Castillo Medina
Azucena Damiana Acosta
Lidia Romero de Avila
Joaquina Gómez
María Beatriz D. Montiglia
Elena Chouza
Elida C. Médici de Scheltini
María M. Jáuregui de Guglielmoni
Clelia Renée P. de Morales
Iria Berutto
María del C. M. de Tessandori
Policarpo Orozco
Celina G. de De Santis
Elisa Barrionuevo de Agüero
2º Ascender a maestros de 4a. categoría a los siguientes maestros ayudantes de la Ley 4874, a partir del 1º de enero de 1936.
1- María Amelia P. de Laborde
2- María Luisa M. T. de Pujol F.
3- María Adelfa C. de Carrizo
4- Dora Fioneroba de Banegas
5- Clara Esteva
6- Josefa Dominga T. de Fernandez
7- Andrés Pont Berges
8- Esther Kamenetzky
9- Josefa Enriqueta Saavedra
10- Sofía del C. T. de Corbalan
11- María Gertrudis Paiva.
12- Amanda Gutierrez Paz.
13- Manuel Carlos Barreto

14- Maria Teresa Rodriguez Baron
15- Haidée Bardon de Hofer
16- Dora Arias de Cabrera Molina
17- Alcira Gonzalez Canseco
18- Nicolasa A. Salinas
19- Emma Josefina Oliveira
20- Adela Zabala Orduña
21- Mercedes Delicia Ortiz
22- Clara Berasaluce
23- Maria Lidia Lira Paredes.
24- Josefa Gabriela A. de Prieto
25- Maria Armanda Vila
26- Maria Esther De la Vega V.
27- Pedra Teresa V. de Tempurelli
28- Andelina Torrontegui
29- Felisa Pabla Belcastro
30- Rosa Nicolasa Meza Toledo.
31- Amanda A. Carmona.
32- Ignacia Fernandez Gomez.
33- Esperanza Veron del Conti
34- Rosa Airut
35- Sara Ines Encinas
36- Celia Catalina Escobar
37- Rafaela Nuñez de Rodriguez
38- Berta Goligorsky.
39- Petrona Luisa Dumas
40- Raquel Sanchez de Sabal
41- Dolores Tomasa Losa Gutierrez
42- Blanca Iris D'Angelo de Parra.
43- Irma Angelica Balbastro
44- Maria Octavia Martinez Diaz
45- Concepción Angela Torres
46- Marina Irene de L. de Gonzalez

47- Amelia Juana Cecilia Rollet de Brunel
48- Maria Balbina Ferreiro
49- Elsa Lucia Larguia
50- Pilar Sotura
51- Maria Justina Lucero
52- Maria Lidia Arriola de Chamorro.
53- Juana V. Flores.
54- Juana Rosalia Pezzelatto
55- Maria del Carmen Goundry de Tomasella
56- Sara Francisca Tarchini
57- Victoria Romilda Z. de Alvarez.
58- Sara Elvira Elizeche
59- Maria del Carmen Masden
60- Maria Esther B. de Banducco
61- Maria Nieves Denegri de Pereyra
62- Elsa Ochoa Ledesma
63- Angelica Elisabeth Diaz de Liendo
64- Raquel Sellares de Lemos
65- Celia Cordoba
66- Maria Olimpia Villacion de Herrera
67- Maria Benigna G. de Costello
68- Leonor Bertocci
69- Idalina Estela Dias
70- Juana Dora A. de Rodriguez
71- Vicente Souto
72- Maria Luisa Comelta de Correa
73- Dora Maria Di M. de Maciel
74- Maria Esther G. Arteche de Negri
75- Giudita Tarchini de Giuliano
76- Julio Barreto
77- Amada Teresa F. R. de Romero
78- Maria Luisa Adaro
79- Sara Emilia S. de Troncoso.

80- Ofelia Barberan de Barcelo
81- Rosa Guillermina Barberan
82- Laureta Ernestina Bravo
83- Maria Leonor Rojas
84- Julia Esther Arballo
85- Maria del C. F. de Barberan
86- Maria Angela Viracuro
87- Ramona R. Nuval de Nicolini
88- Laura Emanuele
89- Maria Angelica Ruiz Diaz
90- Zoraida B. de Carlevaro
91- Saturnina Balmaceda
92- Carmen Branchi
93- Livia Porcio de West
94- Maria Odilia Gomez Moreno
95- Laura Estela Bianchi
96- Carlos Marcelo Reiloba
97- Catalina Caram
98- Dora Nelida Pedros
99- Maria Luisa Xaviera Reinoso
100- Blanca Pellegrini de Fernandez.

3º Confirmar en sus cargos a los actuales maestros de 4ta. categoría interinos de las escuelas número 3 y 208 de Santiago del Estero, señores:

Felipe H. Sinaerf
Catalina del C. Castaño

17523 B/935 Traslado de director sin efecto. Nombramiento de

1º Dejar sin efecto a su pedido, el traslado del Sr. Juan J. Cazzulo, director de la escuela 117 a la nº 105 de Buenos Aires dispuesto por resolución de 16 de agosto (Exp. 13214/B/935).

2º Nombrar directora de 3ra. categoría de

directora Bs. Aires		la escuela 105 de Buenos Aires, en reemplazo del Sr. Cazzulo a la maestra de 4ta. de la escuela 146 de la misma provincia, Srta Juana Schinella
24786 Nombramiento médico ad-honorem. Tucumán.–	6/935	Nombrar médico escolar ad-honorem de la escuela nº 42 de Benjamin Paz, provincia de Tucuman al Doctor Martin Lobo.
18608 Donación de terreno Bs. Aires	13/935	1º Aceptar y agradecer al Sr. Julio Jorge Mena Sabaté, la donación de una hectarea de tierra, con destino a la construcción del edificio propio para la escuela nº 166 de General Alvear (Buenos Aires). 2º Pasar el expediente a la Inspección Seccional para la escrituración del caso, debiendo agregar en estas actuaciones un plano con la ubicación del terreno, así como otro del edificio a construirse. 3º Autorizar a la Sociedad Cooperadora de la escuela citada para utilizar el material a que se refiere su nota de f. 17 a fin de emplearlo en la construcción del nuevo local.
27520 Rectificación número de escuela citado en una resolución	5/929	Rectificar la resolución de 20 de Septiembre último (f. 170) en el sentido que la escuela de que se trata es la nº 81 y no 362, como se citó
24730 Ascenso de maestra La Rioja	6/935	Ascender a maestra de 4ta. categoría a la actual ayudante de la escuela nº 7 de la Provincia de La Rioja, señora Berisisima Chumbita de Robador, con antigüedad al 1º de abril ppdo.–
18932 Traslado	5/935	Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela nº 212 de Salta, a la M. N.

de direc tora Salta.		Sra. Martha Nelly Gutierrez de Gutiérrez, actual directora de 3ra. de la nº 30 de la misma provincia, conservando su categoría.
10552 Denegando solicitud. Provincias.	M/933	No hacer lugar a lo solicitado por la señorita Elvira Bustos a f. 1 del expediente acumulado 22800/S/935
24789 Periodo de clases de escuela Catamarca	C/935	Establecer para la escuela nº 241 de Catamarca, el periodo escolar comprendido entre los meses de setiembre a mayo, con vacaciones de invierno desde junio a agosto.
10450 Se intima a maestra regularice situación Salta.	J/935	Intimar a la maestra de la escuela 29 de Salta Sra. Antonia Serra de Gomez para que antes del 15 de febrero proximo regularice la situación que se le ha creado segun informe judicial de f. 9 bajo apercibimiento de adoptar como resolución la medida aconsejada por la Asesoria Letrada en el dictamen de f. 12.
10927, Locación casa. Tucuman	E/930	Autorizar la celebración de contrato de locación con Dn. Alfredo Heredia por la casa de su propiedad sita en Timbó Viejo, Dpto. de Burruyacú, con destino al funcionamiento de la escuela nº 250 de Tucuman, mediante el alquiler de $25. m/n mensuales, por el término de dos años a partir de la fecha de ocupación.
15163 Archivando actuaciones	D/935	Archivar las presentes actuaciones, previo conocimiento de Dirección Administrativa.
12024 Rendición de cuentas	D/935	Aprobar excepcionalmente la rendición de cuentas de la subvención nacional remitida por la Provincia de Catamarca correspondientes a los ultimos trimestres

de subvención nacional. Catamarca.		(Noviembre y Diciembre) de los años 1917, 1918 y 1923, de acuerdo con lo establecido en el art. 13 de la Ley 2737 y el decreto del Poder Ejecutivo Nacional de 30 de noviembre ppdo. —
8411 Reparación de bancos Mendoza	M/931	1º Autorizar la inversión de $ 3164,85 m/n. en la reparación de los bancos de las escuelas de Mendoza, adjudicándose los trabajos de acuerdo con la planilla de f. 24 (acumulado 8411/M/931) 2º Imputar el gasto en la forma indicada por D. Administrativa. 3º Por Inspección General de Provincias se procederá de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en lo que respecta a las escuelas Nros. 29, 35, 73, 115 y 123, como así en lo concerniente al cumplimiento de lo dispuesto en el art. 2 de la resolución de 13 de febrero último. 4º El importe autorizado de $ 3164,85 m/n. se liquidará y girará a la Inspección Seccional de Mendoza, con cargo de rendir cuenta para que pague los trabajos una vez recibidos a satisfacción
13963 Reservando actuaciones Provincias	C/935	Reservar estas actuaciones en la Inspección General de Provincias para que las eleve cuando estime conveniente y tome nota de lo dictaminado por la Comisión de Hacienda. —
54439 Reconocimiento	S/930	1º No hacer lugar al pedido de haberes que formulan los siguientes ex-profesores especiales de las escuelas de adultos:

servicios prestados en escuelas de adultos Tucumán

de Tucumán que funcionaron en 1930, por comprenderlos el art. 1º de la resolución de 27 de marzo ppdo., (expediente 10048/D/931): Sra. Angélica Losa de Coca, Srtas. Gloria Miñano, Zulema Paz, Emma Frontini, Mafalda Conterno, Ledezma Padilla, Lidia Poussa, Mercedes Moreno, Teresa Larrahona, Amalia Rodriguez, Matilde Araoz, Flora Ruggeri, Isabel Romano, Nelly Sierra y Josefina Lasalle, Sres. José Rubio Polo y Rafael W. Palacio.

2º Reconocer los servicios prestados en el año 1930 por el actual director de la escuela nº 122 de Tucumán Sr. Pedro M. Almonacid, como director de la escuela de adultos nº 1 de la misma provincia, debiendo pagarsele los sueldos que correspondan.

3º Reconocer igualmente los servicios prestados en el mismo año por la actual directora de la escuela nº 304 de Tucumán Sra. Elena Frontini de Escobar, como directora de la escuela de adultos nº 4 de la citada provincia, debiendo pagarsele los sueldos que correspondan.

14151 D/935 Accediendo solicitud formulada por una maestra Santiago del Estero

Acceder a lo solicitado en este expediente por la maestra auxiliar de la escuela nº 34 de Santiago del Estero Sra. Raquel L. de Herrera Gonzalez.

23680 M/935 Traslado de director Mendoza

Trasladar a su pedido, a la dirección de la escuela nº 17 de Mendoza, al M. N. N. señor Justo Ontiveros, actual director de la escuela nº 91 de la misma provin-

pd

cia, conservando su categoría.

22127 Ascenso a directora Mendoza | 11/935 | Ascender a directora de 3a. categoría, para la escuela nº 134 de la Provincia de Mendoza, a la M. N. N. señorita Rosa Germana Margarita Courtin, actual ayudante de la escuela nº 2 de la misma provincia.

22980 Traslado de directora San Juan. | 5/935 | Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela nº 155 de San Juan, a la M. N. N. Rebeca Gez de Ortiz, actual directora de la escuela nº 22 de la misma provincia, conservando su sueldo y categoría.—

26104 Ascenso de maestros de Territorios | 6/935 | Ascender a la 3ra. categoría a los siguientes maestros de 4a. de las escuelas de los territorios nacionales, a partir del 1º de enero de 1936:

1- Alice D. B. de Pareyra.
2- Tomasa Miranda de Padin
3- Martha B. de Lozano Casanova.
4- Catalino S. Areco.
5. María V. L. de Losada.
6- Luisa M. L. de Backer
7- Rita M. de Larrouturou
8- Sara M. C. de Duarte
9- Victoriano Samaniego
10- María E. S. de Márquez Palacios
11- Camila M. de Blanco
12- Ela Stopello
13- María E. Solis
14- Miguel A. Galissier ✓
15. Teresa S. de Palma
16- Catalina Blanco.

17- Cruz Oscar Rodriguez
18- Zenón A. Zarate
19- Lina Elba Perez
20- Dionisia B. de Zapelli
21- Ramona E. Vera
22- Ana E. Gomez Jones de Ruiz
23- Juan B. Andres
24- Manuel Funes
25- Zulema Sena de Barreto
26- Armando Echeverria
27- Edelmira M. E. de Corsi
28- Nicolas F. Puebla
29- Hermelindo Fleitas
30- Enriqueta Stoffini de Thomas
31- Mercedes M. S. de Borrel
32- Maria E. P. de Freschi
33- Manuel Espasande
34- Isaac M. Saenz Cavia
35- Jacinta G. B. de Perez
36- Alba F. de Romero
37- Mercedes M. P. de Sosa
38- Ignacia S. A. Ortiz
39- Clara J. Stoup
40- Alba Rojas Montenegro
41- Teresa F. Quartino
42- Corina M. de Flores
43- Rosa D. Di Sisto
44- Maria Delia Bacca
45- Filomena P. de Rodriguez
46- Hermelinda A. de Gayone
47- Rosario E. H. de Blanco Silva
48- Jacinto E. Guiñazu
49- Yolanda P. Mendiaz

ps

50- Osvaldo Olivera
51- Leticia G. de Sanchez
52- Elba L. Sanchez
53- Ninfa D. M. de Perisse
54- Cervantes Gasco
55- Reina Juarez de Maguna
56- Zulema E. Avila
57- Arnaldo Garcia Gaclea Espi
58- Rosa Manuela Boero
59- Luisa Francioli
60- Rosaura A. de Almada
61- Maria O. de Perez Acosta
62- Ofelia L. L. de Toledo
63- Laura C. de Cordova
64- Matea Del C. Allende
65- Josefa A. A. de Vignolles
66- Maria E. Gomez
67- Rufino Gomez
68- Angel Hector Gil
69- Aida Del Olmo Pucciarelli
70- Yolanda C. La Valle
71- Juan C. Gonarderes
72- Elena Melicchio
73- Blanca Haydee Lucero
74- Josefa Melicchio
75- Victoriano M. Sforza
76- Marcelina A. Martinez
77- Maria E. L. R. de Meza Ramirez
78- Natividad M. Y. Valencia
79- Regina Franco
80- Eulalia M. Skocdopole
81- Eloisa N. Molina
82- Matias Alfonso

83- Fanny Bolotin
84- Rosa I. B. de Greco
85- Maria Angelica Flores
86- Maria T. C. Frigerio
87- Delia Enriqueta Bianchi
88- Hilda M. E. Banassi
89- Elena Bianchetti
90- Oscar Alcides Luque
91- Raquel G. Colombo
92- Lidia C. de Parolin
93- Cristina Y. Silvetti
94- Evangelina I. A. de Palma
95- Evelia Ferreyra Casariego
96- Maria M. de De Prado
97- Rosa Rolon de Sosa
98- Graciela Ofelia Merlo
99- Frey M. H. de Neumeyer
100- Rodolfo Valchar
101- Ana M. Gonzalez Lezzi
102- Maria L. Amargan
103- Irene O. Stohr
104- Ramona E. Bermudez
105- Maria E. M. de Estigarribia
106- Maria E. E. Schmidt
107- Laura Y. Figueroa
108- Adela M. Magliotti
109- Maria Y Kairuz
110- Esther Gago Perez
111- Maria J. Almiron
112- Amalia Soloaga
113- Maria Joaquin
114- Gilda I. Del Rosso
115- Julio Marti Garro

p/

116- Elena Barrionuevo
117- Lia A. Barrionuevo
118- Josefina R. Lomacal
119- María Cristina Díaz
120- Ernestina P. Toledo Nuvel
121- Dalmidio Pared
122- Erasmo De la Cruz Delgado
123- Abel Ignacio Acosta
124- Magdalena Hinoco
125- Dolores Rios de Gauna
126- Nélida H. Donamaria
127- Selva Argentina Abal
128- Elba F. L. V. Ezquer
129- Emma Solimano
130- Felipe S. Meza Ramirez
131- Elvira O. M. de Baez
132- Carmen Rosa Alvarez
133- Elisa Sotelo
134- Marcelino F. Lucero
135- Ana María Gronda
136- José Alberto Flores
137- Angela Binotti
138- Esther L. de Luna
139- Maximo S. Ortiz
140- Jebrail Mata
141- Juan Manuel Barrios
142- Rosa M. Cancino
143- Victoria Levaggi
144- Rosa Angela Queraltó
145- Elvira C. de D'Agostini
146- Adela Castiglioni
147- Gladi Anneris Cardalda
148- Angela M. Cabassi

ps

149- Rosa M. T. A. de Dupuy
150- Juan Guillermo Calvo
151- María J. F. de Zamboglia
152- Francisco R. Sanchez.
153- Victor Sinsolo
154- Blanca M. T. de Ramirez
155- Asunción Corvo
156- Vera L. Marcialis
157- Guillermo A. Villalva
158- Raul Fernandez.
159- Ana Moross de Delgado
160- Nelida C. de Gonzalez
161- Lydia J. Scarpin
162- Auxiliadora J. Sobolivoski
163- María B. Acuña Rosello
164- Bertha María Hermanson
165- Martina R. de Albach
166- Isabel Hadad
167- María Concepción Berna
168- Alejandro Zanski
169- Elisa Fernandez
170- Adad Almeida
171- Irma Hayes
172- María D. B. de Sauri
173- Telmo F. Galmarini
174- Abel María Ramires
175- Juana T. L. de Rocabert
176- Alba C. G. de Gonzalez.
177- Francisco J. Zakowez
178- Victor A. López
179- Arcelia Coria Quiroga
180- Rosa N. B. de Aguilar.
181- Lidia C. Dei Castelli

182- Ana L. Reca de Mayol
183- Lia Rovetta
184- Adelaida H. Villanueva
185- Eduardo Zapata
186- Amparo E. E. S. de Recinini
187- María L. Sarmiento.
188- Manuela Alvarez.
189- Delia H. de Vittinelli
190- Saturnino Cantero
191- Godofredo A. Paez.
192. Pedro G. Krieger
193- Ana Charpy de Krieger
194- Julio Eloy Blanco
195- María A. A. de Peralta
196- Ramon L. Molina
197- José A. Margalot
198- Hector H. Cabral
199- Ana M. Giliberti
200- Angelica Dominguez.
201- Clelia L. de Escalada
202- María E. Bonneval
203- Irma H. J. Ramos
204- María de las Mercedes Pavon
205- Adelaida B. H. de Mendez.
206- Juan J. Casas
207- Berta C. Moiglia
208- Juana Canchia
209- Elena A. Ferricola
210- Juan E. Gomez Barbeito
211- Juana B. R. de Mendez.
212- Justa R. Escobar
213- Amalia S. de Peradotto
214- Juan R. Golpe Lefebre

ps

215 - Sandalio Rosa Juarez.
216 - Blanca D. Quintazu
217 - Dora R. Castillo
218 - Maria A. H. de Rossi
219 - Bruna Marcialis
220 - Rosa He P. de M. de Garcia
221 - Amores Robustelli
222 - Maria H. F. de Sirio
223 - Maria M. M. de Giñazu Alaniz
224 - Mercedes del Rosario Del Barco Moyano
225 Mariano P. Liganda
226 Mauricio H. Loria
227 - Felisa Zuñiga
228 - Julio Suarez.
229 - Angelica G. Peña
230 - Haydee Alvarez.
231 - Ricaldo Y. Vazquez
232 - José V. A. Palermo
233 - Zulema A. de Castro
234 - Noemi D. Soraire
235 - Carlos H. Esteves
236 - Jaime Luis Villarino
237 - Carmen V. de Moyano
238 - Florinda Gainza
239 - Nelly Leiton
240 - Sara A. Merlo
241 - Ana Caula
242 - Estanislao R. Agundez.
243 - Miguel Gordillo
244 - Dora Elina Fernandez.
245 - Yadigna Potiliske
246 - Josefa R. Y. de Gauthier
247 - Maria Luisa Pardos

248- José C. Tripaldi
249- Reinaldo C. Ginocchi
250- Adela E. Cavallo
251- Raimundo Cicuta
252- Rodolfo E. Macchi
253- María A. Borini
254- Jorge R. Muñoz
255- Francisco B. López Pereyra
256- Catalina S. Martin
257- Catalina I. Mooney
258- Eulogio Pedrozo
259- Olga Isabel Re
260- Elida Alba Romero
261- Haydee Habiaga
262- Haydee L. Sferchi
263- Nelida A de Funes
264- Bartolomé G. Pisarello
265- Laura De Simon
266- German Sosa
267- María L. Gomez Repetto
268- Paulina E. Villalba
269- María Sara Barreto
270- Lina Cerquetti
271- Jorge Kaindl
272- Fausta Z. de Mariño
273- Hortencia Galiani
274- Jorge L. E. Vidal
275- Pedro Julian Flores
276- J. Inocencia A. de Flores
277- Lucila V. de Meza
278- Elias Fernandez Carrizo
279- Amalia C. de Mickisch
280- Galina E. Alvarez.

281 - Juan R. Sabao Garrido
282 - Celestina Cardoso
283 - Lilia R. J. Adobbat
284 - María E. Ruidiaz
285 - Olga E. Rojas
286 - Trinidad de la Cruz Ruidiaz
287 - Aida L. Fontana
288 - Luisa Ricco
289 - Gerinda M. de Spagnoletti
290 - Ricardo V. Rodríguez
291 - Evangelista González
292 - Eudoro F. Buzzi
293 - Juana F. Alvarez.
294 - María Luisa Asenjo
295 - José E. L'Huiller
296 - Rita D. S. de Estrada
297 - Evarista D. Saboy
298 - Pablo José Morales
299 - Emma Burgui
300 - Elvira E. de Jiménez
301 - Zulema E. Bordarampe
302 - Julia Alonso
303 - Cecilia Bello
304 - María J. Oliva
305 - Emilia C. Futten
306 - María C. Arrechea
307 - María Amelia Arrechea
308 - Raul R. Rodríguez
309 - Amalio L. Savoia
310 - Herminia Alvarez.
311 - Herminia M. González
312 - Rosa D. Llanes
313 - Luisa Barruso

ps

314 - Sara M. H. Martinez
315 - Susana Corrêche
316 - Pascuala F. Delgado
317 - Maria Adela Alvarada
318 - Maria Gutierrez Montiel
319 - Oscar Urquiza
320 - Clementina Gambarini
321 - Elena D. Pibotto
322 - Alfredo Samper
323 - Martha B. C. de Paolini
324 - Margarita A. Lozano
325 - Diego Ricaza Gomez
326 - Angélica Florini
327 - Encarnación Ramirez Ferre
328 - Isaac Simsolo
329 - Maria C. Alvarenga
330 - Aurora Vignolles
331 - Petrona Azuaga
332 - Filomena Azoaga
333 - Genoveva D. de Warenycia
334 - Maria J. Correa
335 - Alfredo E. Miró
336 - Maria L. P. de Garro
337 - Ramon F. Llano
338 - Maria M. Pacheco
339 - Amelia M. Lebre
340 - Sabina M. Carballo
341 - Noemi H. Melvin
342 - Ana M. Sailar
343 - Miguelina Lubaczewski
344 - Elena H. Margall
345 - Maria del Rosario Quiroga
346 - Lidia Amuñiaguirria

347- Aida Maisonnat
348- Esther Maisonnat
349- Sara B. Ferrari
350- Teresa E. A. de Frangella
351- Carlos A. San Martin
352- María L. Díaz
353- Nélida E. Avalia
354- Roberto F. Cerutti
355- Matilde D. Gómez
356- Antonio S. Gómez
357- Evaristo Mata
358- Carolina S. de Pradier

25383 | 8/935 | Ascender a 2da. categoría a los siguientes maestros de 3ra. de las escuelas de territorios, a partir del 1º de enero de 1936:

Ascensos de maestros de 3a. a 2a. categoría Territorios

1- María Delia Tello
2- María F. Puebla de Fernandez.
3- Celestina S. de Benitez
4- Consuelo G. de Schmith
5- Luisa B. de Ochoa
6- Edmundo Magallanes
7- María D. V. de Mercado
8- Gregorio Schnir
9- Waldina P. de Alsina Ledesma
10- Ascencio Espíndola
11- Bernardina Díaz Acosta
12- Angelisa Y. de Castro
13- Anastasia A. M. de Fernandez.
14- Carmen G. G. de Wamba
15- Antonio Rojas
16- Elisabeth Emma S. de Fernandez
17- Julio A. Baez
18- Elmira M. S. de Olmedo.

19 - Fiorino Colla
20 - M. Angelica D. de Ratier
21 - Julia R. Q. de Brachold
22 - Margarita Rogoni
23 - Dominga V. de Garro
24 - Gregoria C. de Rejes
25 - Parmenia Suarez.
26 - Clorinda M. S. de Ayala
27 - Fermina B. de Martin Garcia
28 - José Maria Alvarez y Rodrigo
29 - Hipolita G. de Baldebenitez
30 - Cesar Clavis
31 - Julia D. C. de Fernandez
32 - Raimundo Pereno
33 - Carmen M. de Inchaurraga
34 - Rina Napal
35 - Italia G. Matassi
36 - Robustiana H. de Menegaz
37 - Delia R. de Fuentes
38 - Juana G. de Navarro
39 - Rosario C. de Quijano
40 - Filomena A. de Quiros.
41 - Maria A. R. de Orozco Poblet
42 - Amelia R. de Roffignac
43 - Julio Ocampo
44 - Dolores A. Branca
45 - Rosalia A. de Zuñiga
46 - Hermelinda G. de Berrini
47 - Nicanora G. de Romero
48 - Edelmira A. de Chamorro
49 - Emiliana R. de Beltrami
50 - Clara R. M. de Reznik
51 - Lydia F. de Guerrero.

52 - Rosa H. S. de Bustos.

22226, Creación de escuela encargando a maestra dirección. — Misiones	N/935	1º Crear una escuela en el paraje denominado "Bernardino Rivadavia", Arroyo del medio, Candelaria, Misiones, la que funcionará del 1º de marzo al 20 de noviembre con el número 245. 2º Agradecer al señor Demetrio Tkachuk el desinteresado concurso que presta a la acción del H. Consejo. — 3º Encargar de la dirección de la escuela 245, de Misiones, a la actual maestra de 1ra. categoría de la nº 77 del mismo territorio, señora Elena Miranda de Morgensten. 4º Acordar a la Sra. de Morgensten las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático que indique la Inspección General de Territorios. 5º Proveer por Suministros una dotación completa de muebles y útiles para 40 alumnos, expedida a Posadas (Misiones) y consignada al Visitador a cargo de la Seccional 1ra. señor Antonio F. Hermida.
10227 Disponiendo que V. Directora continúe prestando servicios en la forma que lo hace actualmente. La Pampa.	P/934	Disponer que la Vicedirectora de la escuela nº 13 de Baron (La Pampa) señora Aurelia Funes de Ortiz, continúe prestando servicios en la forma que lo hace actualmente, durante el año 1936.
24627 Traslados de directores y ubica	N/935	1º Trasladar a su pedido, a la escuela nº 132 de Monte Carlo (Misiones) en reemplazo del titular señor Antonio J. Dagorret que pasó a la nº 43 de La Torre (Coliaco) al director de la nº 167 de Ingenio San Juan

ción de maestra. Misiones.		(Misiones) señor Felix Oviedo, medida que deberá hacerse efectiva al iniciarse el próximo curso escolar.
		2º Ubicar en la escuela nº 132 de Monte Carlo (Misiones), para atender el 4º grado que tiene 17 alumnos inscriptos y carece de titular, a la maestra sobrante de la nº 167 de Ingenio San Juan del mismo territorio, señora Ernestina V. de Oviedo, medida que deberá hacerse efectiva al iniciarse el próximo curso escolar.
		3º Trasladar a su pedido, a la escuela nº 167 de Ingenio San Juan (Misiones), en reemplazo del titular señor Felix Oviedo que pasa a la nº 132 de Monte Carlo, a la directora de la nº 216 de Arroyo Fedor del mismo territorio, señora María A. de Rosales, medida que deberá hacerse efectiva al iniciarse el próximo curso escolar.
26263 Nombramiento de maestra. Pampa.	P/935	Nombrar maestra de 4a. categoría para la escuela 45 de Atalira Roca, Pampa, a la M. N. N. señorita Carmen Irene Amalia Fusaro, debiendo Inspección General de Territorios acordarle las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad correspondiente.
1304 Reconocimiento de alquileres. Misiones	M/935	1º Reconocer derecho a percibir alquileres al Sr. Juan F. Muñez, por la casa de su propiedad en que funciona la escuela nº 197 de Misiones, desde el 5 de marzo de 1934 hasta el 28 de febrero de 1935, a razón de $30.- m/n mensuales.

2º Incluir el gasto en lo que respecta a los alquileres correspondientes a 1934 en la carpeta del Ejercicio Vencido del referido año, debiendo hacerse saber al propietario que le serán abonados cuando se obtengan los fondos pertinentes.
3º Formular cargo, por los citados alquileres al funcionario que resulte responsable de la ocupación de la casa, a cuyo efecto la Inspección General de Territorios procederá a deslindar las responsabilidades respectivas.
4º La citada Inspección exigirá al propietario la reposición del sellado que corresponde al contrato de locación. —

13134 Reintegro importe invertido en trabajos y gira. Ampliando partida para movilidad. Chubut	D/935	1º Reintegrar al Visitador de Escuelas, Dn. Segundo Fernandez la cantidad de $60 m/n. invertida en trabajos y giras cuando estuvo en servicio en la Inspección Seccional 4a. de Chubut. 2º Ampliar en $400.- m/n. la partida para movilidad acordada a la Inspección Seccional 4a. solicitada a fs. 4 para giras de inspección. 3º Imputar el gasto en la forma indicada por D. Administrativa a fs. 11 de este expediente.
23161 Desestimando denuncia contra directora. Rio Negro.	R/935	Desestimar por infundadas las acusaciones que a fs. 1 y 2, formula el vecino de "Sierra Pailemán" (Rio Negro), señor Lorenzo Llanqueleo, contra la directora de la escuela nº 69 de dicho lugar, señora Edelmira Maroto de Ceballos.

26266 Nombramiento de director. Misiones	M/935	Nombrar director infantil de la escuela nº 179 de Invernadita (Misiones) al actual maestro de la escuela nº 46 del mismo territorio, señor Rafael Mañas, en reemplazo de la señora América H. G. de Gil Navarro que pasó a otro puesto.
26265 Encargando a maestro de vice dirección. Nombramiento de maestra. Santa Cruz.	S/935	1º Encargar de la vice dirección de la escuela nº 1 de Santa Cruz al actual maestro de la misma señor Manuel Miranday.— 2º Nombrar maestra de 2da. categoría para la escuela nº 1 de Santa Cruz, a la M. N. N. y Profesora Normal, señorita Laura Odisio Estebecorena, debiendo la Inspección General de Territorios acordarle las órdenes de pasajes y partida para movilidad y viatico que corresponda.
23906 Traslado de director. Chaco	C/935	Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela nº 47 de Chaco, en reemplazo del titular Sr. Antonio Castellano, que falleció, al M. N. Rural, Sr. Domingo Blanco Silva, actual director elemental de la nº 161 del mismo territorio, conservando su categoría.—
24536 Nombre especial a escuela Chaco.	C/935	Dar el nombre de "Bartolomé Mitre" a la escuela nº 186 de Chaco y volver el expediente a la Comisión de Didactica.
16230 Licencia a una auxiliar. La Pampa.	P/935	Acordar licencia de acuerdo con el Art. 3º de la reglamentación respectiva, sin sueldo por haber gozado del maximo de ese beneficio en el curso escolar del presente año, del 1º de junio al 30 de agosto a la señora Delia L. de Po

		driguez, actual auxiliar de la escuela 66 de La Pampa.
22531 Ascenso de maestra. Formosa	F/935	Ascender a 3ra. categoría a la maestra de Ha. de la escuela nº 46 de Formosa, señora Luisa M. Lemos de Backer
14756 Traslado de maestra de Sgo. del Estero a Chaco.	S/935	Trasladar a la escuela nº 267 de Desvío Kilómetro 802, Chaco, en caracter de maestra de 4ta categoría a la actual ayudante de la 191 de Santiago del Estero señorita America Leticia Delcett
22086 Provisión papel para confección formularios Provincias y Territorios	D/935	1º Autorizar la inversión de $ 1893,12 m/nacional en la adquisición de 136 resmas de papel necesario para la confección por Talleres Gráficos de formularios para las Inspecciones Seccionales de Provincias y Territorios. — 2º Adjudicar la provisión a la casa Cambirini Ltda. quien en el concurso privado de precios llevado a cabo, presentó la propuesta más conveniente. 3º Imputar el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa a fs. 25.
12606 Reconocimiento de haberes a ex-profesora Rio Negro	R/935	Ampliar la resolución de 21 de agosto ppdo. (fs. 6) en el sentido de que los haberes que se reconocen a la ex-profesora de música de la escuela nº 17 de Rio Negro Sra. Sarah Q. L. de Rodriguez, corresponden hasta el 14 de febrero de 1931, por haberse constatado la prestación de servicio.
24272 Ascenso a director, Chubut	C/935	Nombrar director infantil, para la escuela nº 49 de Chubut al actual maes

tro de 2da. categoría de la escuela n.º 2 del mismo territorio, Sr. Porfirio N. D. Caffer. Sobre raspado, a fs. 130, linea 14 "E. Delui gi" vale. Entre lineas 8 y 9 "los señores miembros del Jurado la colaboración prestada" vale. A fs. 133, lineas 2 y 3 sobre raspado "E" y "Deluigi" vale. Y a fs. 157 linea 17, "pagarsele" vale. Testado a fs. 147, lineas 25 a 33 inclusive, no vale.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas y cuarenta y cinco minutos.

[firma]

[firma]

Buenos Aires, enero 3 de 1936.–

Hácese constar que el presente Libro de Actas Nº. siete, correspondiente al año mil novecientos treinta y cinco, se dá por cerrado al folio ciento setenta y seis, con la inserción de la Sesión centésima sexta, celebrada por el H. Consejo el día veintisiete de diciembre último.–

A. J. del Cañizo